REVISTA EL CONGRESO SIGLO XXI S.A.S.

NIT: 830067096 - 6
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá
Teléfonos: 3134325373
Dirección: Cra 70C 51 51

REGIMÉN COMÚN- No Responsables de IVA, No somos Grandes contribuyentes. CIIU 5813 TARIFA ICA 4.14 X1000 - RTE FUENTE POR SERVICIOS 4%

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764051866985 del 2023-07-14 al 2025-01-14 autorizado del RC1438 al RC2000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA # **RC1553**

Fecha factura:	jun. 12, 2024 10:10:13
Vencimiento:	jul. 12, 2024
Tipo de pago:	Contado
Medio de pago:	Transferencia Débito Bancaria
Moneda:	COP
Orden de compra:	Nº 1575

FACTURADO A:

Cliente:	MUNICIPIO DE IBAGUE	**Tel:**	2611189
NIT:	800113389-7	**Dirección:**	CLL 9 # 2-59
Email:	promocioninstitucional@ibague.gov.co	**Ciudad:**	IBAGUÉ / COLOMBIA

#	CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
1	001	**'PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN PERIODÍSTICA DE LAS ACCIONES, GESTIONES, PROYECTOS, P** Unidad: 94	1	$ 10,000,000.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 10,000,000.00	**$ 10,000,000.00**

Cantidad de lineas: 1

NOTAS

Favor consignar o transferir a la cuenta de ahorros BBVA No. 417300233 a nombre de Revista el Congreso Siglo XXI SAS NIT 830067096.ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 DEL C.C.). DESPUES DE SU VENCIMIENTO, CAUSARA INTERÉS DE MORA A LA TASA MÁXIMA LEGAL VIGENTE (ARTICULOS 883-884 DEL C.C.). EL CLIENTE HACE CONSTAR QUE LA ACEPTACIÓN DE ESTA FACTURA POR PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR, IMPLICA NO SOLAMENTE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS Y/O LA MERCANCÍA SINO QUE ESTA PERSONA SE ENTIENDE AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR AQUEL, PARA FIRMAR, RECIBIR Y OBLIGAR, SIN PREJUICIO DE LOS PREVISTO EL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS NORMAS VIGENTES Y COMPLEMENTARIAS.

Observación

'PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN PERIODÍSTICA DE LAS ACCIONES, GESTIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES REALIZADOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS. No efectuar retención de ICA somos declarantes en la ciudad de Bogotá. Periodo a cobrar: DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DEMAYO HASTA 9 DE JUNIO DEL 2024.

RESUMEN

Subtotal:	**$ 10,000,000.00**
TOTAL	$ 10,000,000.00

Valor en letras: DIEZ MILLONES DE PESOS

CUFE: 0995e330a8652b22d0075e04c02f82d741884818453c51c57a82c549ba71d4f8fb93393657a5a6ee6d0ad97b9f7521ad

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – Software: PL-COLAB.